



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

10828

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 36/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta -del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
- Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
- Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025.

4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 17 de septiembre de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a

las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.

2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025.

3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (26 de septiembre de 2025)

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)

ANEXO 1 BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/620	Sporty+	G16561862	ciclismo	Vuelta a Valencia etapas	8/9/2024	869,47 €	100,00 €
P/2023-2027/643	Joan Jordà Morlà	***2452**	motociclismo	Campeonato de España MX Calatayud (Zaragoza)	26/10/2024	138,61 €	98,23 €
P/2023-2027/646	Joan Jordà Morlà	***2452**	motociclismo	Campeonato de España Motocross de las Autonomías- Osuna	2/11/2024	153,71 €	50,00 €
P/2023-2027/649	Nuria Pons Garcia	***6707**	automovilismo	Campeonato de España Rallyes- Salou	5/10/2024	227,50 €	56,33 €
P/2023-2027/674	Club deportivo Velocidad Mallorca	G56561160	patinaje	Mediterranean Roller Madrid	10/11/2024	165,99 €	83,00 €
P/2023-2027/755	Federación Balear de Rugby	V07183650	rugby	AUTONÓMICO 2D-Bilbao sub 18	12/1/2025	7.756,70 €	1.300,00 €
P/2023-2027/761	Federación Balear de Rugby	V07183650	rugby	AUTONÓMICO 2D-Bilbao sub 16	12/1/2025	7.756,70 €	1.300,00 €
P/2023-2027/781	Federación Balear de Rugby	V07183650	rugby	CESA XV M16 2ª DIVISIÓN Madrid	1/2/2025	5.046,41 €	1.261,60 €
P/2023-2027/804	Iria Vanrell Espadas	***0870**	tiro con arco	Campeonato de España de Sala cadete y absoluto- Valladolid	6/2/2025	119,74 €	50,00 €
P/2023-2027/826	Joan Jordà Morlà	***2452**	motociclismo	Campeonato de España de Motocross MX125- Sanlúcar de Barrameda	22/2/2025	150,74 €	75,37 €





Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/828	Joan Jordà Morlà	***2452**	motociclismo	Campeonato de España Mx-Motorland Aragón Cto España MXSB18	15/2/2025	82,01 €	66,01 €
P/2023-2027/1079	Federación Balear de Rugby	V07183650	rugby	AUTONÓMICO 2D sub 16- Barcelona	21/12/2024	5.352,67 €	1.170,78 €
P/2023-2027/1082	Federación Balear de Rugby	V07183650	rugby	AUTONÓMICO 2D sub 18- Barcelona	21/12/2024	5.352,67 €	1.170,78 €
P/2023-2027/1155	Maria Novell Grau	***5661**	tiro con arco	Trofeo RFTA ARC y SALUD al aire libre Tarazona (2025)- Zaragoza	22/6/2025	80,91 €	40,46 €
P/2023-2027/1189	Club Mediterránea	G07699630	natación	Campeonato de España absoluto e infantil de verano 1ª división- Valladolid	27/6/2025	103,07 €	51,54 €
P/2023-2027/1190	Club Mediterránea	G07699630	natación artística	Campeonato de España alevín e infantil de verano 2ª división - Barcelona	4/7/2025	982,88 €	491,44 €
P/2023-2027/1210	Tomas Piza Adrover	***3721**	motociclismo	Copa de España Trial - Amurrio- Álava	5/7/2025	495,52 €	247,76 €
P/2023-2027/1226	Club Natación La Salle Palma	G07848641	natación	Campeonato de España alevín- Cádiz	10/7/2025	1.414,59 €	450,00 €
P/2023-2027/1240	Club Deportivo Nza Beach Volley Academy	G72524101	voleibol	Campeonato de España de vóley playa Sub19 Masculino- Ézaro (A Coruña)	14/7/2025	2.558,36 €	200,00 €
P/2023-2027/1246	Club Voleibol Pòrtol	G07815053	voleibol	Campeonato de España masculino cadete - La línea de la concepción (Cádiz)	13/8/2025	519,00 €	259,50 €
P/2023-2027/1251	Aitor Marín Marcón	***9577**	tiro con arco	Campeonato de España Iberdrola de Arco recurvo al aire libre - Madrid	18/7/2025	84,46 €	42,23 €
P/2023-2027/1253	Club Natación La Salle Palma	G07848641	natación	XLVI Campeonato de España junior de natación de verano P50- Castellón	24/7/2025	510,69 €	200,00 €
P/2023-2027/1255	Club Natación La Salle Palma	G07848641	natación	XLVI Campeonato de España infantil de natación de verano P50- Ciudad Real	17/7/2025	699,36 €	200,00 €
P/2023-2027/1258	CLUB ESPORTIU ILLES BALEARS CAMINAMJUNTS	G56871171	natación	Campeonato de España cadete masculino- Ceuta	26/7/2025	796,55 €	400,00 €
P/2023-2027/1259	CLUB ESPORTIU TRIACADEMY	G72726839	triatlón	Campeonato de España de triatlón Cross-Calahorra (La Rioja)	27/7/2025	758,36 €	400,00 €
P/2023-2027/1261	Club Deportivo Nza Beach Volley Academy	G72524101	voleibol	Campeonato de España de vóley playa Sub21 Masculino- Las Palmas	1/8/2025	2.601,20 €	200,00 €
P/2023-2027/1262	Club Voleibol Bunyola	G07164098	voleibol	Campeonato de España cadete Femenino- La Línea de la Concepción (Cádiz)	11/8/2025	1.895,92 €	286,16 €
P/2023-2027/1264	Marta León Jaume	***0831**	tenis	Campeonato de España de Tenis Junior Individual y dobles Femenino- Madrid	11/8/2025	108,11 €	50,00 €
P/2023-2027/1265	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	LVI Campeonato de España de sprint olímpico- Embalse de Pontillón (Pontevedra)	1/8/2025	3.091,75 €	1.300,00 €
P/2023-2027/1270	Cristina Sureda González	***2476**	ajedrez	Campeonato de España Sub18- Úbeda (Jaén)	23/8/2025	87,19 €	25,00 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/131/1201730

